

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32201** *FINCAS CORRAL SEGRE, S.L.*

Secretario Judicial del Juzgado de lo Social de Lleida número 2,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 156/10 a instancia de Claudia Rota Ligia sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 2 de marzo de 2011 por el que se declara al ejecutado Fincas Corral Segre, S.L. con CIF/B62009972, en situación de insolvencia provisional por importe de 20.468,28 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 26 de septiembre de 2011.- El Secretario Judicial.

**ID: A110070990-1**